

La Diputación reforzará la tutela financiera de los ayuntamientos

Administrator-k idatzia

Osteguna, 2013(e)ko urtarrila(r)en 31-(e)an 11:19etan -

Euskaratzeko lanean ari gara.

Noticia publicada en Diario Vasco sección Economía , el jueves día 31 de Enero de 2013.

LÍMITE DE DÉFICIT

La Diputación reforzará la tutela financiera

de

los ayuntamientos

31.01.13 - 00:12 -

La Comisión de Hacienda de las Juntas Generales de Gipuzkoa aprobó ayer el dictamen de norma foral por el que se desarrolla la competencia de tutela financiera que tiene la Diputación sobre los ayuntamientos en materia de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

La Diputación reforzará la tutela financiera de los ayuntamientos

Administrator-k idatzia

Osteguna, 2013(e)ko urtarrila(r)en 31-(e)an 11:19etan -

Un dictamen que una vez que sea aprobado en pleno -cuenta con los apoyos suficientes- permitirá a los consistorios guipuzcoanos tener un techo de endeudamiento más alto que en el resto del Estado, ya que será la propia Diputación la que establezca anualmente los límites de déficit y de endeudamiento de cada consistorio, una vez acordados en el seno de la Comisión Mixta del Concierto Económico los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para el conjunto de la administración local. En caso de incumplimiento del objetivo, los ayuntamientos deberán elaborar un plan financiero que permita en un año volver a la senda fijada. Si se extralimitan en la deuda, el plazo podrá extenderse hasta 2020. El PNV y el PSE presentaron varias enmiendas para fortalecer tanto el Consejo Vasco de Finanzas como el Consejo Territorial. DV